ACTA

FECHA: 15 de abril del 2026

HORA: 3:30pm

LUGAR: Jardín Infantil Cofinanciado Emanuel

TEMA: Socialización a familias sobre el código de sucedáneos decreto 1397 de 1992

ASISTENTES: Padres, madres y/o acudientes de los niños y niñas del Jardín Infantil Emanuel

ORDEN DEL DÍA:

- Bienvenida
- Socialización código de sucedáneos
- Agradecimientos
- Despedida

DESARROLLO:

Siendo las 3:30pm del día miércoles 15 de abril de 2026, la profesional de lactancia materna socializa por medio de cartel de la promoción a los padres, madres y/o acudientes socialización del código de sucedáneos donde se les comunica que para controlar la publicidad la OMS aprobó en 1991 el "Código internacional de comercialización de los sucedáneos de la leche materna".

Dentro de esta pieza se tuvo en cuenta la siguiente información:

¿QUÉ ES EL CODIGO DE SUCEDANEOS?

- Para controlar la publicidad, la OMS aprobó en 1981 el 'Código Internacional de Comercialización de los Sucedáneos de la Leche Materna'.

Powered by CamScanner

- Esta norma protege y defiende la lactancia materna y prohíbe la publicidad de alimentos infantiles, biberones y chupos. Colombia lo adoptó en el Decreto 1397 de 1992.

¿COMÓ DEFENDER LA LACTANCIA MATERNA?

- Promover la lactancia materna ante cualquier alimento sucedáneo
- No se puede recibir incentivos financieros ni donaciones de productores, comerciantes o promotores de leches artificiales, compotas, papillas, productos higiénicos, ni farmacéuticos, biberones ni chupos
- No se puede contar con publicidad ni información expuesta de leches artificiales, compotas, papillas, productos higiénicos, ni farmacéuticos, biberones ni chupos dentro de los jardines infantiles
- No se puede entregar muestras o donaciones de leches artificiales, compotas, papillas, productos higiénicos, ni farmacéuticos, biberones ni chupos
- No se puede almacenar, preparar o manejar Fórmulas Infantiles en la SAFL.
- Soporte de socialización al talento humano el código internacional de comercialización de sucedáneos

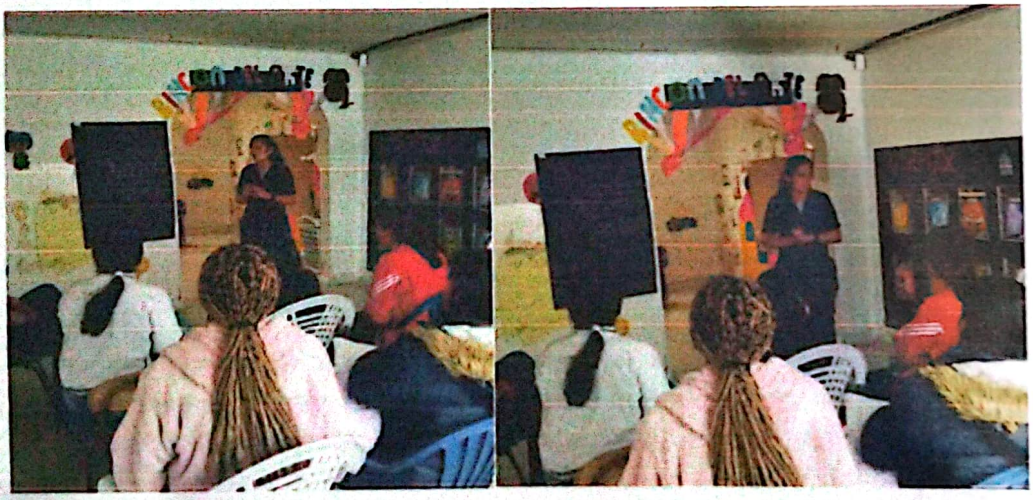
¿PORQUÉ DEFENDER EL CODIGO DE SUCEDÁNEOS?

- Porque la leche materna es superior y no existe ningún alimento o bebida que pueda reemplazarla.
- Porque iniciar la lactancia materna en la primera hora de nacido del bebé es parte fundamental del derecho a la alimentación adecuada. 'La leche materna, el alimento de la vida'

Powered by CamScanner

- Porque las mujeres y las familias tienen derecho a recibir información veraz y oportuna para tomar decisiones informadas, libres de presiones sociales y comerciales.
- No permitamos que otros interrumpan un acto que forma parte de la naturaleza humana como lo es la lactancia materna.
- Los regalos, ofertas y muestras gratis de alimentos infantiles, chupos y biberones no mejoran la salud y nutrición del bebé; en cambio, sí desestimulan la lactancia materna.

Este tema es fortalecido constantemente por la nutricionista de apoyo asignada a la unidad operativa la Teresa Olivares. Se finaliza agradeciendo su puntualidad y asistencia con evidencia fotográfica y la asistencia.



Comité de lactancia materna

Jenny Urrego Profesional en atención a la primera infancia.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA A LA OFERTA INSTITUCIONAL

Código: FOR-PSS-795
Versión: 1
Fecha: Memo I2025041194 - 26/11/2025
Página: 1 de 2

1. Servicio, modalidad, estrategia o transferencia:	Jardines Infantiles Cofinanciados	2. Lugar / Localidad:	J.I.C Emanuel - Fontibon		
3. Tema / Actividad:	Promoción Codigo de sucedaneos.	4. Fecha:	15/04/2026	5. Hora:	3:00pm

Nomenclatura para el diligenciamiento de los datos de la persona participante

6.1. Tipo Documento de identificación persona participante
9.1. Tipo Documento de identificación cuidador o familiar
NUIP - Numero unico de identificación personal
TI - Tarjeta de Identidad
RC - Registro civil
CC - Cédula de Ciudadanía
CE - Cédula de Extranjería
PA - Pasaporte
PPT - Permiso de protección temporal
SA Salvoconducto

7.3 Sexo:
1. Hombre
2. Mujer
3. Intersexual

7.4. Identidad de genero:
1. Masculino,
2. Femenina,
3. Transfemenina,
4. Transmasculino,
5. Persona no binarie,
6. No informa

7.5. Orientación Sexual
1. Heterosexual,
2. Gay,
3. Lesbiana,
4. Bisexual
5. No informa
6. Otra

7.6. Grupo etnico:
1. Persona con pertenencia étnica indígena,
2. Persona con pertenencia étnica Rrom (gitana),
3. Persona con pertenencia étnica raizal,
4. Persona con pertenencia étnica palenquera,
5. Persona con pertenencia étnica afro / negro / mulato,
6. Ninguna de las anteriores

7.7. Otras variables diferenciales
1. Persona en ejercicio de actividades sexuales pagadas,
2. Persona habitante de calle,
3. Persona en riesgo de habitar calle,
4. Persona migrante,
5. Persona campesina,
6. Persona cuidadora,
7. Persona victima del conflicto armado
8. Persona con discapacidad,
9. Ninguna de las anteriores

No.	6. DOCUMENTO DE IDENTIFICACION PERSONA PARTICIPANTE		7. DATOS DE LA PERSONA PARTICIPANTE										
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 SEXO	7.4 IDENTIDAD DE GÉNERO (MARQUE EL NUMERO)	7.5 ORIENTACIÓN SEXUAL (MARQUE EL NUMERO)	7.6 GRUPO ETNICO (MARQUE EL NUMERO)	7.7 OTRAS VARIABLES DIFERENCIALES (MARQUE EL NUMERO)	7.8 DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	7.9 LOCALIDAD Y BARRIO	7.10 TELÉFONO	
1	RC	1016122556	MARIANA ANTONELA GUILLEN SARMIENTO	3 AÑOS	2	6	6	6	9	AVENIDA CLL 24 #125A-25	NOVENA- REFUGIO	3124212590	
2	RC	1016121899	JOSE EMILIANO FORERO VELASQUEZ	3 AÑOS	1	6	6	6	9	CRA 112 # 23G- 23	NOVENA- VERSALLES	3021256730	
3	RC	1020012187	MORAIDA MARIANETH SANCHEZ MORA	3 AÑOS	2	6	6	6	9	CLL 114H #22A-37	NOVENA- ATAHUALPA	3026877729	
4	RC	1015488911	LAURA MALLA GUERRA	3 AÑOS	2	6	6	6	9	CRA 119 #23 - 15	NOVENA- REFUGIO	3232518789	
5	RC	1020011931	EYDAN DAVID MONTERO CASTRO	3 AÑOS	1	6	6	6	9	CRA 114A #22D- 05	NOVENA- ALDEA	3509877310	
6	RC	1016121826	ADRIAN CAMILO HERNANDEZ SUSA	3 AÑOS	1	6	6	6	9	CRA 112A #22F- 12	NOVENA- ATAHUALPA	3204155993	
7	RC	1020012233	ISAIAS ENRIQUE DURAN CARDOZO	3 AÑOS	1	6	6	6	9	CALLE 23B # 118B - 54	NOVENA- REFUGIO	3227381714	
8	RC	1020011723	THOMAS ALEJANDRO BURBANO GOMEZ	3 AÑOS	2	6	6	6	9	CALLE 22J # 113 - 46	NOVENA- ATAHUALPA	3208131977	
9	RC	1016122482	DIEGO ALEJANDRO AMAYA ARAUJO	3 AÑOS	1	6	6	6	9	CRA 193 A #20-12	NOVENA- BOSTON	3102371621	
10	RC	1016122195	EMANUEL AGUDELO ARAGON	3 AÑOS	1	6	6	6	9	CRA 111 A #23A-32	NOVENA- VERSALLES	3249139690	
11	RC	1020012022	GABRIEL FERNANDO PERALTA CRUZ	3 AÑOS	1	6	6	6	9	CALLE 23D # 104A - 29	NOVENA- LA GIRALDA	3214589445	
12	RC	1016122206	EMILY THATIANA CASTILLO MACHADO	3 AÑOS	2	6	6	6	9	CRA 111 A #22J-51	NOVENA- VERSALLES	3229585183	
13	RC	1057988071	JHOAN CAMILO AVELLA CHAPARRO	3 AÑOS	1	6	6	6	9	CALLE 22H # 104B- 13	NOVENA- GIRALDA	3008657376	
14	RC	1016122519	MARIA JOSE PEÑA MERCHAN	3 AÑOS	2	6	6	6	9	CRA 111 #23A-68	NOVENA- VERSALLES	3217732354	
15	RC	1016123073	IAN NOAH CAÑON HERRERA	3 AÑOS	1	6	6	6	9	CRA 115 A #23B-15	NOVENA- REFUGIO	3124918019	
16	RC	1016122628	LIANA VICTORIA VALLECILLA ROBLES	3 AÑOS	2	6	6	6	9	CRA 111 #22I-31	NOVENA- VERSALLES	3204122300	
17	RC	1020012079	IAN MARTINEZ MENDEZ	3 AÑOS	1	6	6	6	9	CALLE 23G # 109- 86	NOVENA- VERSALLES	3144878124	
18	RC	1243764778	ABBY MARIANA CAÑON RODRIGUEZ	3 AÑOS	2	6	6	6	9	AV. CRA 106 # 23D-50	NOVENA- VERSALLES	3150831963	

Autorización para el tratamiento de datos personales. En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, en la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_ley_1_63_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx. Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación. Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA A LA OFERTA INSTITUCIONAL

Código: FOR-PSS-795	
Versión: 1	
Fecha: Memo I2025041194 - 26/11/2025	
Página: 1 de 2	
Página: 2 de 2	

1. Servicio, modalidad, estrategia o transferencia:	Jardines Infantiles Cofinanciados.	2. Lugar / Localidad:	Jardín Inf. Cofinanciado Emanuel - Fontibón		
3. Tema / Actividad:	Promoción Código de Sucedáneos.	4. Fecha:	15 04 2026.	5. Hora:	3:00 pm.

No.	8. ACOMPAÑANTE (MARQUE CON UNA X)			9. DOCUMENTO IDENTIFICACION DEL CUIDADOR O REFERENTE FAMILIAR (SI APLICA)		10. DATOS DEL CUIDADOR O REFERENTE FAMILIAR (SI APLICA)		11. FIRMA PERSONA PARTICIPANTE O ACOMPAÑANTE	12. OBSERVACIONES
	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1		X		CC	1016106023	ANDREA SARMIENTO PICO	MAMÁ	Andrea S	
2		X		CC	1000328728	ALEXANDRA XIMENA VELASQUEZ MOLINA	MAMÁ	Alexandra Velasquez	
3		X		CC	1148958835	FRANCHESCA ALEJANDRA MORA LUNA	MAMÁ	Franchesca Mora	
4		X		CC	1063286188	CLAUDIA PATRICIA GUERRA VARILLA	MAMÁ	Claudia Guerra	
5		X		CC	1004370836	DANIELA ISABEL CASTRO OJEDA	MAMÁ	Daniela Castro	
6		X		CC	1068927139	LEIDY BEATRIZ SUSA MARTINEZ	MAMÁ	Leidy Susa	
7		X		PPT	6220103	DAYANA NINIBETH CARDOZO FERNANDEZ	MAMÁ	Dayana Cardozo	
8		X		CC	1016030417	INGRITH ANDREA GOMEZ	MAMÁ	Ingrith Gomez	
9		X		PPT	5031731	ZULEIDYS CAROLINA ARAUJO BRICEÑO	MAMÁ		
10		X		CC	1106978030	ANGIE MARCELA ARAGON PEDRAZA	MAMÁ	Angie Aragon	
11		X		CC	53062391	YURI ANDREA CRUZ REYES	MAMÁ		
12		X		PPT	6570644	CLARA JOSEFINA MACHADO TARAZONA	MAMÁ		
13		X		CC	1002414539	LEYDI NATALIA CHAPARRO CHAPARRO	MAMÁ	Leidy Chaparro	
14		X		CC	1016107175	JESSICA LORENA MERCHAN OSORIO	MAMÁ	Jessica M.	
15		X		CC	1005958846	NICOL VANESA HERRERA HERNANDEZ	MAMÁ	Nicol Herrera.	
16		X		CC	1016023792	DIANA ISABEL ROBLES TINJACA	MAMÁ	Diana Robles	
17		X		CC	1019982533	NICOL VIVIANA MENDEZ CASTILLO	MAMÁ	Nicol Mendez	
18		X		CC	1019987201	VALENTINA RODRIGUEZ GONZALEZ	MAMÁ	Valentina Rodriguez	

13. Nombre del responsable: Jenny Orrego Perrol.

14. Cargo o rol del responsable: Prof. atenc. a la Prim Infancia

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en ttps://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_6_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

Powered by CamScanner